GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 3 de Junio del 2025

Dr. (a) Genis Arias

Lamanitaria

Municipio: Carmen de Bolivar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, lideres ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el lider de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2,5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yerdi Mercado Villareal, identificado (a) con CC. N.° 1047475246 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Genis Arias-

Cedula: 45380882

Cargo: 2. Comisaria.

Firma: Genis A. Bonilla

Fecha: 3-Junio-2025

Tel/Cel: 3005001691

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 3 de Junio del 2025

Dr. (a) Carina Cierra

L. comunitaria

Municipio: Carmen de Bolívar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.º 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, líderes ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. Evalué el desempeño de la red:

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Dia dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Dia tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. . (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades practicas. • Identificación de factores de riesgos.	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.863
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yadel Mercado Villareal identificado (a) con CC. N.° 1047475246 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Orlina Cierra.

Cedula: 33286268

Cargo: J. Comunitaria.

Firma: Orlina Sierra P.

Fecha: 3- Junio - 2025

Tel/Cel: 3017780582

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 3 de Junio del 2025

Dr. (a) Viviana Rodriguez

Lider comunitaria

Municipio: Carmen de Bolivar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, lideres ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. Evalué el desempeño de la red:

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el lider de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos.	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolivar tiene el gusto de presentarles a Yadely Hercudo Villarreal, identificado (a) con CC. N.° 1047475296 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Viviana Rodriguez
Cedula: 45646643
Cargo: 2. comunitaria

Firma: Viviana Rodríguez U.
Fecha: 3-Junio-2025
Tel/Cel: 3107141622

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 3 de Junio del 2025

Dr. (a) Yamila Montes

L. Comunitaria

Municipio: Carmen de Bolívar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.º 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, lideres comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, lideres ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras caracteristicas de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, fisicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional area de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. . (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos.	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.863
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolivar tiene el gusto de presentarles a Yaidd Mercado Villarreal, identificado (a) con CC. N.° 1047975296 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Yanira Montes

Cedula: 32779023

Cargo: Comunitaria

Firma: Yanira Montes P.

Fecha: 3-Junio-2025

Tel/Cel: 3118839624

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Mahates - Bolívar 3 de Junio del 2025

Dr. (a) Angelica Blanco

La comunitaria

Municipio: Carmen de Bolivar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razòn del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, lideres comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, lideres ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactùa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrade de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartila tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquin Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yadel Mercado Villareal, identificado (a) con CC. N.º 1047431296 en calidad de Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Arselica Blanco

Cedula: 22646395

Cargo: 1- comunitaria

Firma: Arselica B

Fecha: 3 - Julio - 2025

Tel/Cel: 3114629830

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Mahates - Bolívar 3 de Junio del 2025

Dr. (a) Neoly Esther Ballesteros

Coordinadora Comunitaria

Municipio: Carmen de Bolívar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolivar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.º 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolivar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, lideres ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico.**

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales áres de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2.5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. - (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitariss	
Dia cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Librela anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta. full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yurdy Herrazto Villarreal, identificado (a) con CC. N.º 1049473246 en calidad de _____, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Nedi Esther Ballelo
Cedula: 33285733
Cargo: 1- Comunitaria

Firma: Nadiesther Ballelo.
Fecha: 3 - Junio - 2022
Tel/Cel: 3227962055

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Mahates - Bolívar 3 de Jnio del 2025

Dr. (a) Patricia Ponce.

L. comunitaria

Municipio: Carmen de Bolivar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolivar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, líderes ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red**. De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias**, **programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmañates@oultook.com

	Practicas saludables comunitariss	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Novano encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yudit Mercado Villarreal, identificado (a) con CC. N.° 1047452746 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Patricia Ponce
Cedula: 22650706
Cargo: L comunitaria

Firma: Patricia Ponce
Fecha: 3 - Junio - 2025
Tel/Cel: 3026478128

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Mahates - Bolívar 3 de Junio del 2025

Dr. (a) Leis Villega Tapias

L. Comunitario

Municipio: Carmen de Bolivar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, líderes ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolivar tiene el gusto de presentarles a Yady Hercado Villareal, identificado (a) con CC. N.º 1047475296 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Leiv Villesa Tapias
Cedula: 52401327
Cargo: L. Comunitaria
Firma: Leiv Villesa Tapias.
Fecha: 3 - Junio - 2025
Tel/Cel: 3228529389

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 3 de Junio del 2025

Dr. (a) Aiadna Fernandez .

L. Comunitaria.

Municipio: Carmen de Bolivar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de UROCS Y UAIRAS, lideres ambientales de municipios priorizados del departamento de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. Evalué el desempeño de la red:

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Dia dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. . (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo)	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yudy Mercado Villareal, identificado (a) con CC. N.° 1047493546 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Ariadna Fernandez.
Cedula: 45647207
Cargo: 2. comunitaria
Firma: Ariadna Fernandez C.
Fecha: 3- Junio - 2025.
Tel/Cel: 3226455886.